



Recibo de Nomina
 UUID:

MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATEC

R.F.C.MMA-850101-LP7

169 Gonzalez Rios Maria Guadalupe R.F.C. ~~NI-ELIMINADO~~ Afil I.M.S.S. ~~NI-ELIMINADO~~ 57
 Departamento APOYO AL SECTOR EDUCATI Dias Trab.15 Periodo #8 Quincenal 16/Abr/2022 - 30/Abr/2022

PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
1	Salario	15.00 \$	4,336.88	41	I.S.R. antes de Subs al Empleo	\$	336.79
				45	I.S.R. (mes)	\$	336.79
				99	Ajuste al neto	\$	-0.01
 Suma percepciones \$				 Suma deducciones \$			
				Neto a pagar \$ 4,000.20			

Recibí de la empresa arriba mencionada, la cantidad neta a que este documento se refiere, estando conforme con las percepciones y deducciones que en el aparecen especificados.

H. AYUNTAMIENTO
 2021 - 2024
 MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO
 2021 - 2024
 MIGUEL AUZA, ZAC.

 Firma del empleado

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."